

Términos y Condiciones "Promoción Velocidad Adicional" NI\*833393 que Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. ("TELNOR") ofrece a los consumidores ("CONSUMIDOR(ES)") que cuenten con una línea TELNOR de uso residencial activa ("LINEA TELNOR"):

Es una promoción para usuarios activos y nuevos que contraten un servicio infinitum y que al momento de la contratación el servicio es provisto a través de cobre y en cuanto se migre a fibra óptica, recibirán por promoción durante 6 meses el beneficio de aumento de velocidad, para llegar a una velocidad total conforme a la tabla anexa en la estructura tarifaria.

Servicio	Número de Inscripción	Velocidad promoción (Mbps)
Paquete 249	722045	50
Paquete 289	722021	50
Paquete 333	722022	50
Infinitum 279	307214	60
Infinitum 299	335660	100
Paquete 389	251533	150
Paquete 435	722047	150
Infinitum 50	494048	150
Infinitum 60	494051	150
Paquete Infinitum Netflix 50	722036	150
Paquete Infinitum Netflix 60	527946	150
Infinitum Netflix 50	527927	150
Infinitum Netflix 60	527946	150
Paquete Infinitum Entretenimiento 60	722039	150
Paquete Infinitum Entretenimiento 70	722041	150
Infinitum Entretenimiento 60	722044	150
Infinitum Entretenimiento 70	722043	150
Paquete infinitum Entretenimiento+ 30	527922	150
Paquete Infinitum Entretenimiento+ 70	527941	150
Infinitum Entretenimiento+ 30	527898	150
Infinitum Entretenimiento+ 70	527905	150

La promoción tendrá una duración de 6 meses posterior a la migración a fibra óptica y la degustación de velocidad adicional como promoción aplicará de forma automática, una vez finalizado el periodo promocional el cliente recibirá la velocidad del servicio contratado.

#### Políticas Comerciales

- La velocidad de promoción señalada en el cuadro anterior es la velocidad máxima que podrá alcanzar su servicio.
- La promoción aplica siempre y cuando:

- a) El cliente se encuentre al corriente en su pago de telecomunicaciones en el recibo.
- b) El cliente no presente saldo pendiente en sus servicios de telecomunicaciones al último corte de su recibo/factura.

- Si el cliente deja de estar el corriente en sus pagos de servicios de telecomunicaciones, en automático en la factura inmediata siguiente el usuario retomará la velocidad original del servicio conforme al registro actual vigente.
- Si el paquete es cancelado por falta de pago, el beneficio se perderá.

- Si el cliente realiza un cambio de servicio a otro no participante, la promoción se perderá.
- Si existen promociones que otorguen beneficios similares prevalece esta promoción.
- La velocidad de promoción aplica siempre y cuando se migre el servicio actual en cobre a la tecnología de fibra óptica y las condiciones técnicas de equipamiento, red y distancia del domicilio del cliente a la central lo permitan.
- A efecto de cumplir con los Lineamientos de Gestión de Tráfico y Administración de Red, al ofrecer el servicio de internet no se ponen restricciones a los usuarios finales para acceder a los contenidos, aplicaciones y/o servicios disponibles en Internet, ni se otorga un acceso a un subconjunto de los mismos y tampoco se ofrecen ofertas de planes de datos ni el acceso patrocinado más allá de la vigencia del plan o paquete del servicio de acceso a Internet.